

Signos

IBC Instituto
Bartolomé
de Las Casas

cep Centro de
Estudios y
Publicaciones

ENE 2024
AÑO XLIII

NÚMERO

1



SIGNOS DE ESPERANZA

Impunidad, desgobierno y
ciudadanía

¡Seamos Iglesia!

Asamblea Vicarial Jaén 2023:
Una experiencia sinodal

EDICIÓN DIGITAL

11 DE ENERO DE 2024

SIGNOS DE ESPERANZA

Empezamos el 2024 con el dolor de recordar la tragedia que el Perú vivió durante fines del 2022 e inicios del 2023; pero también con la esperanza de reconocer que muchas organizaciones y colectivos con diversos esfuerzos no descansan para reclamar justicia. Por ello, este editorial intenta plantear la ruta que, aunque empieza en la tragedia, camina hacia la esperanza.

Este mes, el 9 de enero, recordamos la masacre que ocurrió en Juliaca, Puno. Masacre que hirió a 108 personas, violentó a una región y causó la muerte de 18 ciudadanos peruanos que denunciaban con justicia que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte era ilegítimo, autoritario y violento.

Este dolor que hoy trasciende en nuestras sensibilidades ha sido flagelado por la indiferencia de nuestras autoridades. En otras palabras, el actual gobierno no solo violentó los derechos de nuestros compatriotas; sino que lamentablemente sigue constantemente violentándolos con su indiferencia y negando que todas y todos somos ciudadanos.

Este recuerdo no solo sigue opacado por la mayor parte de medios de comunicación que agendan temas superficiales o de “entretenimiento”,

sino también por la indiferencia e ineficacia de nuestros políticos de turno que se focalizan en agendas particulares para beneficios individuales e intereses de grupos. Se prioriza la trama del personaje o la familia en la política y, a su vez, se olvida de quiénes son los realmente afectados y perjudicados. Más interesa la comidilla política que las causas de la pobreza y desigualdad que generan enfermedades. Actualmente, no importa la prevención, preparación, equipamiento e institucionalización de nuestros centros de salud ante posibles olas de Covid-19, epidemias en zonas vulnerables o posibles desastres por el Fenómeno del Niño.

¿Nos hemos acostumbrado a una cultura de la videopolítica y del entretenimiento en vez de reconocer el dolor por nuestras y nuestros hermanos de diferentes regiones del país? Aunque la respuesta en el Perú es en un buen sector de la población que sí, también es importante reconocer que existen desde entonces muchas movilizaciones que se han desplegado alcanzando un número nunca antes visto en protestas en el Perú (Defensoría del Pueblo).

En ese sentido, el número reiterativo de protestas, la variedad de

ciudades donde se protestó y la convocatoria masiva que en varios momentos del 2023 se desplegó en diferentes regiones (Puno, Ayacucho, Huancavelica, entre otras) son el signo de esperanza que debemos visibilizar.

Así como debemos reconocer la variedad de demandas de cada grupo que se moviliza, en ellas encontramos un principio más o menos compartido: y es que ¡es importante cada ser humano en nuestro país y, principalmente, las personas que más sufren! También es necesario señalar que, si una persona sale a marchar, arriesgando su propia vida por el bien común, entonces es un signo de Dios en nuestra historia.

Finalmente, al recordar que la tragedia solo puede retomar el signo de esperanza si asumimos y reafirmamos nuestro compromiso por quienes sufren como una consigna de vida.

En este contexto difícil, pero en el que estamos llamados a ser signos de esperanza, es fundamental recordar que el Instituto Bartolomé de las Casas (IBC) cumple 50 años de vida comprometida con los excluidos y más vulnerables, tratando de ser una luz en medio de las tinieblas.

Signos DESDE 1980. Publicación mensual del Instituto Bartolomé de Las Casas y del Centro de Estudios y Publicaciones.

Debido a la emergencia sanitaria que vive nuestro país y el mundo, el Instituto Bartolomé de Las Casas y el Centro de Estudios y Publicaciones han elaborado esta edición especial de Signos que se difundirá solo digitalmente.

Coordinación: Jessie Alvarado

Diagramación: Jessie Alvarado

Foto portada: Infobae

Basado en diseños de freepik.es

Correo: jessie@bcasas.org.pe

IMPUNIDAD, DESGOBIERNO Y CIUDADANÍA

Por Alejandro Boyco, politólogo y analista del Observatorio Regional de 50+1



Estas primeras semanas del 2024 recordamos trágicos sucesos de nuestra historia reciente. Hace un año, decenas de peruanos y peruanas murieron a manos del Estado en Juliaca, Ayacucho, Andahuaylas, Pichanaki, Cusco y otras ciudades del país, por un gobierno que prefirió asumirse en guerra antes de escuchar las demandas ciudadanas.

Estos eventos –y la ausencia de justicia para las víctimas– representan un hecho transversal al 2023. El sistema político ha terminado de privar a la ciudadanía de un atributo esencial de la democracia: la posibilidad de exigir una rendición de cuentas a aquellos que cargan el mandato de representarnos. El estallido social, de magnitudes no vistas en las últimas décadas, no logró que sus demandas sean siquiera escuchadas. La clase política en su conjunto optó por hacer oídos sordos ante una exigencia mayoritaria, el adelanto electoral, mientras la calle vio cómo su derecho a la protesta fue sistemáticamente violado.

La coalición autoritaria ha logrado servirse de esta impunidad institucionalizada con suficiente éxito. Para proteger su fugaz cuota de poder, diversos grupos políticos en el gobierno, en el Congreso y en la Fiscalía se blindan mutuamente a cambio de votos y bonos en el Legislativo, presupuesto y obras desde el Ejecutivo, y el avance de una agenda conservadora y anti-derechos, que incluyó la liberación de Alberto Fujimori. Esta agenda ha buscado intervenir en el sistema de

justicia para destituir a magistrados de la Junta Nacional de Justicia y controlar las autoridades electorales, y aunque no han logrado cumplir la totalidad de sus objetivos (y la suspensión de la Fiscalía de la Nación, Patricia Benavides, representó un retroceso a sus intereses), voceros de estos grupos políticos insisten en continuar por este camino.

A pesar de los récords en desaprobación del gobierno y el parlamento, la presión ciudadana no ha logrado que esta coalición dé su brazo a torcer. Quizás esa misma desaprobación convence a las autoridades que no tienen espacio alguno para empeorar su imagen, fomentando un mayor distanciamiento con el electorado. Así, vivimos secuestrados por una clase política que considera enemigos a los ciudadanos del país.

A pesar de la incertidumbre, algunos escenarios parecen ser altamente probables en el futuro cercano. El Congreso no retrocederá fácilmente en aquello que ha conseguido: ser una institución poderosa y con pocos límites, que busca expandir su influencia a los espacios donde aún no lo logra (instituciones electorales y judiciales). Igualmente, aunque precario y frágil, todo sugiere que el pacto autoritario continuará sosteniendo al gobierno de Boluarte y Otárola, a pesar del pésimo trabajo realizado. Los resultados macroeconómicos y la incapacidad para implementar políticas públicas, especialmente en regiones que enfrentarán a El Niño, pueden terminar por alejar a los pocos aliados del régimen.

Por su lado, la ciudadanía ha demostrado estar cada vez más lejana de la –eterna– crisis política pero su indignación, desprecio y rechazo a la clase política se incrementan mientras sus crecientes necesidades continúan desatendidas por el Estado. La incógnita por resolver es cómo se verá la válvula de escape que libere toda esa presión acumulada.

Planteo por el momento tres escenarios preliminares de probabilidades aún inciertas. El rechazo puede canalizarse institucionalmente en el 2026, a través de un proceso electoral donde un outsider capitalice el descontento político,

aunque hoy sea difícil imaginar un actor o narrativa que logre dichos consensos. También es posible que nuevos sucesos o una crisis económica reactiven la vía extrainstitucional, con un nuevo ciclo de manifestaciones y protestas. Por último, a falta de alternativas, dicha indignación se puede mantener latente y convivir en paralelo con los escándalos de las altas esferas políticas por más tiempo del previsto. Es decir, aunque cambien las autoridades, la crisis general podría continuar.

Un factor que dificulta la posibilidad de canalizar el descontento es la ausencia de líderes e instituciones representativas. La sociedad civil se encuentra en una situación crítica, atomizada y polarizada, mientras que los necesarios intentos por promover espacios de diálogo no logran conectar con las grandes mayorías ni trascender en el tiempo. Nuevas organizaciones y encuentros plurales entre instituciones, lamentablemente, carecen de esa amplia conexión social que les permitiría avanzar en sus objetivos. Sin embargo, existen consensos sobre las urgencias que tiene el país que pueden ser base para una eventual plataforma integradora. La seguridad ciudadana y la renovación política sin duda están entre dichas urgencias.

Si bien no es posible realizar predicciones, el 2024 ofrecerá una oportunidad para mostrar indicios de cómo el electorado puede hacer oír su voz. Este año se abre la posibilidad de impulsar revocatorias a las autoridades locales, muchas de ellas ampliamente desprestigiadas tras solo un año en el poder. Más allá de las consecuencias que este proceso tenga en cada circunscripción, puede ser el termómetro de la voluntad y capacidad ciudadana para actuar colectivamente y exigir que las autoridades rindan cuentas a quienes se deben. Ese es el primer paso para volver a construir la base sobre la cual debe sostenerse cualquier sistema democrático.

¡SEAMOS IGLESIA!

Por José María Rojo, comunicador

Hemos concluido un año que ha estado marcado, a nivel eclesial, por la realización del Sínodo sobre la sinodalidad. Para todos queda la repetida imagen de las reuniones en el Vaticano formando -en la gran sala- círculos de grupos dialogando, discutiendo, todos de igual a igual.

Por primera vez, un Sínodo no es solo de obispos: incluyó sacerdotes, religiosas y laicos. Un sínodo en el que el voto de una mujer laica valió igual que el de un cardenal. No es lo más importante si la síntesis final “se quedó corta” (en opinión de muchos). Lo más importante es el proceso, que se dio un paso sin marcha atrás, creemos en el sentido de una vivencia eclesial esperada desde que en el Vaticano II se nos dijera que la Iglesia es, ante todo, Pueblo de Dios (*Lumen gentium* 2).

Vivimos ahora en un tiempo de reflexión para continuar el próximo octubre esa experiencia sinodal irrenunciable. El papa Francisco ha mostrado su fe en Cristo, en la Iglesia y en el Vaticano II. Le han llovido las críticas, sobre todo del sector más conservador de la Iglesia, pero él ha seguido valientemente hacia adelante.

Falta por ver si a nivel del Perú, los aires del Sínodo se dejan sentir en el actuar eclesial en toda nuestra geografía, si la Iglesia es un signo claro para todos de que el Reino está llegando, ya que no se vivió con el calor y la fuerza que se esperaba ni la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa en agosto ni el Sínodo sobre la sinodalidad. Y nos alegraría que la post-JMJ y el post-Sínodo, se vivieran en mayor profundidad durante este año, que calaran más los acuerdos y conclusiones de ambos en la vida de los fieles.



La segunda sesión del Sínodo de la sinodalidad se llevará a cabo en octubre del 2024.

Si hacemos un análisis, a nivel de obispos, han sido frecuentes los comunicados de la Conferencia o su Comisión Ejecutiva en momentos difíciles política y económicamente. No lo contundentes que hubiera sido deseado, pero han dicho su palabra. También han seguido los buenos nombramientos episcopales para las diócesis vacantes (el último el de Mons. Jorge Izaguirre en sustitución del renunciante por edad, Mons. Strotmann en la diócesis de Chosica), así como los numerosos pronunciamientos de diversas comunidades cristianas y sectores de la sociedad, entre ellos laicos y otras comunidades de fe, quienes condenaron las graves violaciones de derechos humanos durante las movilizaciones.

Tampoco ha estado lo suficientemente comprometida nuestra Iglesia jerárquica en las reiteradas exigencias de justicia frente a los acontecimientos políticos de fin del año 2022 y comienzos del 2023 en el Sur Andino del país. Los cristianos de a pie hubiéramos querido una Iglesia más cercana, solidaria y testigo. Hemos recordado las palabras de Pablo VI: “El mundo (y el Perú) necesita más de testigos que de maestros”.

De no menor importancia ha sido la sustitución del nuncio, monseñor Nicola

Girasoli, por el nuevo, monseñor Paolo Rocco Gualtieri, nombrado por el Papa Francisco y trasladándolo desde Madagascar en agosto del 2022. Su discurso en nombre del Cuerpo Diplomático al Gobierno en enero del 2023 marcó una posición clara respecto a lo que estaba sucediendo en el país.

Somos conscientes de que más importante que esas noticias que “sonaron” es la vida de la Iglesia, de los cristianos de a pie, de todos los bautizados. Y muy especialmente de los que hacen vida de comunidad, de los que quieren que la Iglesia tenga su voz y su parte en la transformación del país. De los que quieren que este Perú lleve siempre ese sello de cristiano, no por la alianza de los líderes de instancias de poder civil y eclesial, tampoco por ser todos o la mayoría bautizados, sino por la marca del amor, impresa en los actos más cotidianos como sociedad que busca y quiere un Perú mejor, más humano y más solidario.

Esperemos que el año que comienza, el 2024 venga acompañado de grandes y buenas noticias eclesiales, por arriba y, sobre todo, por abajo.

VOCES DE LA IGLESIA

OBISPOS DE ECUADOR SE PRONUNCIAN TRAS TOMA DEL PAÍS POR MAFIAS CRIMINALES

Momentos de gran tensión se viven en Ecuador. En los últimos días, las mafias criminales han tomado las principales cárceles del país. A raíz de esta pérdida absoluta del control en las prisiones, varios líderes de bandas están escapando con total impunidad, entre ellos, José Adolfo Macías 'Fito', catalogado como el criminal más peligroso del país.

Esta situación ha desatado una violencia extrema que ha atemorizado a la población y que ya se va cobrando la vida de al menos 10 personas, pues centros comerciales y medios de transporte están siendo arrasados. También tomaron el canal de televisión TC, amenazando a todo el equipo que transmitía en directo.

Crédito: El Monterizo



Ante ello, el presidente Daniel Noboa ha declarado a Ecuador en Conflicto Armado Interno y desplegado a militares por todo el país para neutralizar a los grupos delincuenciales.

Por su parte, el gobierno peruano también declaró Estado de Emergencia en la zona fronteriza al norte del Perú para resguardar el territorio nacional tras el posible ingreso de estas bandas al país.

No caer en la desesperanza

En pleno caos, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana publicó un comunicado en el que condenan esta ola criminal. Titled 'La violencia no prevalecerá', los obispos reconocen que "la delincuencia organizada está sembrando, en la cotidianidad de nuestras vidas, caos y desesperación".

Los obispos llaman a la ciudadanía a no caer en la desesperanza para poder salir de esta prueba: "La violencia, venga de donde venga, debe encontrarnos unidos, mirando hacia adelante, y con la fortaleza necesaria para que Ecuador sea lo que siempre ha sido, un lugar de paz, de trabajo, de fraternidad", expresaron.

CÁRITAS LIMA INICIA CONVOCATORIA DE VOLUNTARIOS POR FENÓMENO DEL NIÑO



En vista de la necesidad de estar preparados ante un posible desastre producto de inundaciones debido al Fenómeno del Niño o un terremoto de gran magnitud, Caritas Lima, junto a diversas parroquias de su arquidiócesis y a la Municipalidad de Lima, emprendió la primera gran convocatoria de voluntarios brigadistas parroquiales.

El programa se dirige a todos los jóvenes y adultos interesados en capacitarse sobre la prevención, mitigación y respuesta ante desastres naturales como parte de la Línea de Intervención Estratégica de Gestión de Riesgos de Desastres.

En esta ocasión, se invita a voluntarios de los distritos del Rímac, Cercado de Lima, El Agustino, Chorrillos, Cieneguilla, Callao, Carabayllo y Chosica a ser parte de este programa educativo.

Primera capacitación

La primera capacitación conjunta se llevará a cabo el viernes 12 de enero de 2024 a las 6pm, en el auditorio del Arzobispado de Lima (Jr. Chancay 282 – Cercado de Lima). Será una oportunidad para conocer a brigadistas de todos los distritos y com-

partir experiencias en un ambiente de aprendizaje enriquecedor.

Posteriormente, se continuará con capacitaciones específicas por distrito para adaptarnos a las necesidades particulares de cada comunidad. Tu participación es muy importante para construir comunidades más seguras y resilientes.

Los interesados pueden inscribirse ingresando a la página web del Arzobispado de Lima o al siguiente enlace: <https://www.arzobispadodelima.org/2023/12/29/caritas-lima-convo-a-voluntarios-brigadistas-parroquiales/>.

Fuente: Arzobispado de Lima

VOCES DE LA IGLESIA

BIBLIA Y VIDA

LA ESTRELLA QUE ILUMINA EL CAMINO (MATEO 2,1-12)

Por Félix Grández Moreno

“Jesús nació en Belén de Judea, en tiempos del rey Herodes”. Así empieza Mateo este hermoso relato en el que se habla de la reacción de tres grupos de personas ante este acontecimiento. Ellos son el rey Herodes, que ve en él un peligro; los sumos sacerdotes y los escribas, que son indiferentes a pesar de conocer las escrituras del pueblo de Israel; y unos magos que vienen del Oriente buscando a Jesús guiados por la luz de una estrella.

Vale la pena reflexionar sobre la experiencia de los magos de Oriente. Puede servirnos de inspiración para vivir estos tiempos difíciles en el Perú y en el mundo. Tiempos de oscuridad y desaliento acerca de las posibilidades de encontrar caminos de superación de las múltiples crisis y de las graves amenazas a la vida y a la convivencia humana.

En tiempos de Jesús, los magos son llamados así por su dedicación a la lectura de los astros. Viven en un mundo distinto al de los judíos. No conocen las sagradas escri-

turas de Israel. Han visto brillar una estrella que les hace pensar que ha nacido «el rey de los judíos». Quieren conocerlo. Se ponen en camino. No conocen la ruta que han de seguir. Siguen la estrella que iba “delante de ellos”. Por fin, se encuentran con el Niño.

“Al entrar en la casa, vieron al niño con María, su madre”. Una vida frágil al cuidado de una madre. Le rinden homenaje a su modo, ofreciéndole lo que traían consigo. ¿Y qué ocurre después? Desoyendo a Herodes y su poder, los magos “regresaron a su país por otro camino”. El cambio de ruta es sinónimo de conversión en la Biblia. El encuentro con Jesús los convirtió y les dio esperanza.

La experiencia de los magos de Oriente de estar atentos a las luces en un mundo ensombrecido y seguir una estrella para buscar a Jesús, es también la experiencia de quienes en este momento de la historia buscan incansablemente luces de esperanza en medio de la fragilidad humana, en las prácticas del cuidado de la vida, de la amistad social y la afirmación del bien común en el Perú y el mundo.

EL PAPA FRANCISCO PIDE ORAR POR OBISPOS Y SACERDOTES DE NICARAGUA

El Papa Francisco sigue con profunda preocupación lo que está sucediendo en Nicaragua, país en el que obispos y sacerdotes están siendo privados de su libertad por las autoridades. Es así que, al término de la oración del Ángelus en el primer día del 2024, el obispo de Roma pidió unirnos en oración por ese país.

Y es que se ha elevado a 18 el número de obispos, sacerdotes y seminaristas presos en Nicaragua. Entre ellos, se encuentran al menos 13 sacerdotes, dos obispos y tres seminaristas.

Según medios nicaragüenses, de los 13 sacerdotes privados de la libertad, diez pertenecen a la Arquidiócesis de



Crédito: Artículo 66

Managua, Masaya y Carazo, que dirige el cardenal Leopoldo Brenes.

Ante ello, el cardenal expresó su proximidad a las familias y comunidades de los presbíteros.

No es la primera vez que el Papa invita a orar por la nación centroamericana. Por ejemplo, en febrero del 2023, hizo público

su dolor por la situación de Mons. Rolando Álvarez, obispo de Matagalpa y administrador apostólico de la diócesis de Estelí, quien fue condenado a 26 años de prisión sin el debido proceso por los delitos de conspiración, difusión de noticias falsas, obstrucción a la justicia y desacato a las autoridades.

Por su parte, la Conferencia Episcopal Peruana se pronunció respondiendo al llamado de Francisco y, en un breve comunicado, expresó que “la libertad religiosa es un derecho fundamental de todo ser humano y nada ni nadie puede limitarlo”.

Fuente: Vatican News

ASAMBLEA VICARIAL JAÉN 2023: UNA EXPERIENCIA SINODAL

Por Leon Lucar Oba, politólogo

Entre el 1 y el 3 de diciembre, el Vicariato Apostólico San Francisco Javier de Jaén celebró su Asamblea Vicarial 2023 en la catedral de Jaén, con la finalidad de reflexionar, profundizar y renovar compromisos en el marco del Proyecto Vicarial de Renovación y Evangelización. Dicha asamblea contó con la participación de aproximadamente 200 agentes pastorales provenientes de las diferentes zonas de la jurisdicción eclesial que abarca las provincias de Jaén y San Ignacio (Cajamarca) y la provincia de Condorcanqui y el distrito Aramango en Bagua (Amazonas). Destacó un nutrido grupo de laicos y laicas, así como de religiosas, seminaristas y sacerdotes junto al obispo local Alfredo Vizcarra SJ.

Tuve la dicha de participar en la asamblea como expositor de los temas “¿Qué es el Sínodo de la Sinodalidad?” y “¿Qué desafíos y exigencias nos deja el Sínodo?”. A fines de octubre de 2023, terminaron los trabajos de la primera sesión del Sínodo de la Sinodalidad en Roma con la publicación del Informe de síntesis. Fue positivo que el vicariato situara su Asamblea Vicarial en el marco de una reflexión amplia sobre las implicancias de vivir la sinodalidad en un contexto sociopolítico y eclesial concreto, marcado por múltiples crisis (política, social, económica, climática) y por un profundo cambio de época a nivel global en el que la dimensión cultural es clave.

A modo de recordatorio, el término sinodalidad proviene de la palabra de origen griego “sínodo” que significa “caminar juntos” y hace referencia a una forma auténtica de ser y obrar de la Iglesia, entendida como Pueblo de Dios, en la cual todos los bautizados viven la comunión y la participación para la misión evangelizadora



Diciembre 2023. Trabajos grupales durante el segundo día de la Asamblea Vicarial de Jaén.

de la Iglesia en el mundo. Este estilo sinodal fue recibido con sumo interés por el auditorio, lo cual se evidenció con las múltiples intervenciones de los participantes desde su realidad socioeclesial, así como en los diálogos que sostuvieron en “círculos menores” según su zona vicarial. El clima de oración, los círculos de diálogo, la escucha, la corrección fraterna y el sentido de corresponsabilidad de la misión son algunas imágenes que me marcaron durante esos días.

En casos como el vicariato de Jaén, quizá lo más novedoso para los participantes no sea la forma en la que han venido trabajando durante las últimas décadas que es propiamente “sinodal”, sino el mismo término “sinodalidad” que se presenta como nuevo. A nivel de toda la Iglesia en el Perú, sería valioso emprender un trabajo de comunicación y socialización que permita valorar la riqueza de la sinodalidad como un término que abarca de manera integral un estilo auténtico de ser Iglesia según el Evangelio.

En ese sentido, me permito hacer un llamado alentando a que las demás diócesis, prelaturas y vicariatos del Perú se sumen al proceso sinodal y puedan

emprender acciones concretas con miras a la segunda sesión del Sínodo que tendrá lugar en octubre próximo.

Participar en la Asamblea Vicarial de Jaén ha significado para mí una experiencia espiritual encarnada en la que he podido ser testigo de una Iglesia sinodal en la que el Pueblo de Dios participa en comunión para discernir los caminos de su misión evangelizadora en sus respectivos territorios y realidades. Con esto no quiero decir que no existan retos y pendientes propios, pero ha sido una oportunidad valiosa para afinar y profundizar el compromiso cristiano de caminar juntos para una renovada evangelización atenta a discernir “los signos de los tiempos”.

Así, se rescata la importancia de la dignidad bautismal frente a formas abusivas de poder como el clericalismo, la necesidad de la escucha de todo el santo pueblo fiel de Dios y, sobre todo, la profunda renovación espiritual a la que todos y todas estamos llamados a partir del discernimiento para responder creativamente a lo que el Espíritu Santo nos pide que hagamos hoy como Iglesia misionera.